

Palabras de Cuaresma

ALVARO GINEL EN REVISTA CATEQUISTAS 170

CUARESMA: Cuarenta días de preparación intensiva para recibir el Bautismo en la Vigilia Pascual. Para los ya bautizados, la Cuaresma es el tiempo oportuno para refrescar las exigencias asumidas en el Bautismo y dar pasos hacia el Señor y no quedarnos parados... Por eso la Cuaresma es el tiempo principal de catequesis, tanto de los catecúmenos (los que se van a bautizar), como de los ya bautizados. A eso respondían las tradiciones: ejercicios espirituales, charlas cuaresmales, Vía Crucis, devociones diversas, cofradías...

ORACIÓN: Las cosas de Dios hay que hacerlas con Dios y con la ayuda de Dios. Por eso, si quieres ser creyente, hay que pedir fuerzas a Dios, tienes que orar, tienes que pedir. El encuentro con Dios no depende sólo de nuestras fuerzas.

PENITENCIA: No se trata de que te maltrates. La penitencia principal es la vida ordinaria bien hecha, hecha a conciencia, con plenitud. ¿Quién te maltrata más que la vida, o que alguna gente del entorno cotidiano? (¡Vaya penitencia que son algunos!). Además, « lo de cada día »: los viajes, los desplazamientos, el ir corriendo, el trabajo, lo imprevisto... ¡Eso puede ser penitencia si lo vives con hondura y con sentido! Tu corazón te dirá si necesitas hacer algo más.

AYUNO: Privarse de comida para descubrir lo que sí es esencial. Estamos acostumbrados a mucha golosina, a mucho capricho... Al final salimos un poco « caprichosillos »... personas de «lo que me gusta», de «lo que me apetece». El ayuno ayuda a eliminar lo que no es esencial, para descubrir el valor de lo esencial. Tenemos tanto, que a veces ya no diferenciamos lo esencial de lo que no es... No te privas (ayunas) de cosas para «fastidiarte», sino para caminar hacia lo esencial de la vida, para descubrir lo. Como te privas de comprar algunas cosas porque estás ahorrando para comprar algo más esencial, y no te puedes permitir lujos. Eso mismo aplícalo a la vida del Evangelio, a Dios... Ayuna de comida, ayuna de caprichos, ayuna de tonterías para descubrir lo que vale la pena en la vida... Con tanta tontería a lo mejor pierdes el norte de la vida.

ABSTINENCIA: Es una práctica que consiste en privarse de determinados alimentos (tradicionalmente era la carne) para recordarnos que hay que tener control, que hay que saber decir «no» en la vida a cosas que no son evangélicas... Todo es pedagogía para caminar hacia lo importante, lo central. Quizás hoy la carne no es la abstinencia más significativa y hay otras abstinencias más duras: fumar, beber, comprar tales marcas, quitar horas a la TV, gastar menos en bares o restaurantes... El corazón y tu sinceridad te dirán si puedes y debes cambiar la carne por otras cosas.

LIMOSNA: No ayunas para tener para mañana o para almacenar. Ayunas para dar, para compartir, para abrirte a los demás. Dios, cuando entra en la vida de la gente, toca el bolsillo (como a Zaqueo, Lc 19). Es que cuando hacemos importante a Dios en la vida, nada vale más que Dios. ¡Ni el dinero ni la comida!

CUMPLIMIENTO PASCUAL: Es la expresión que recoge el mandamiento de la Iglesia: confesar y comulgar al menos una vez al año. Se señalaba el tiempo pascual como el mejor momento, tras los ejercicios cuaresmales. Se trata de una ley de mínimos, no de máximos. Lo ordinario es participar activamente y plenamente en la Eucaristía, debidamente dispuestos. El cumplimiento pascual se entendió en muchas capas del pueblo como ley de mínimos: «una vez y ya basta, ya he cumplido para todo el año»; además favorecía esta perspectiva el lastre de un cierto rigorismo que venía a decir que hay que ser muy buenos para recibir al Señor. Todo sumado, resultó que lo ordinario para muchos cristianos fuera «asistir a misa» (no «participar» en la Eucaristía) y no comulgar. También se difundió la idea de que para comulgar había que confesarse antes siempre. Era una dificultad añadida que excusaba un poco, porque no siempre había oportunidad de confesarse. La confesión antes de la Eucaristías normativa cuando uno es consciente de que no ha vivido las exigencias cristianas, ha pecado, ha roto o abusado del amor de Dios. Hoy posiblemente estemos pasando a la acera opuesta, y en algunos casos, ir a comulgar no es un gesto de comunión con Dios, con Cristo, con su proyecto de vida, con las exigencias que el amor a Dios y al prójimo nos piden, sino un gesto que se hace sin más, casi falto de valor.

DÍA DE DOLORES: El viernes anterior al Domingo de Ramos. Se conmemoraba antes de la reforma litúrgica conciliar los Dolores de la Virgen, que se celebraban de maneja más solemne, aunque solapada, en las procesiones de Semana Santa con el «paso» de la Dolorosa o Virgen de los Dolores. Hoy ya no se celebran los Dolores de María en este viernes, por mucho que algunos mantengan la tradición. Litúrgicamente, Nuestra Señora de los Dolores tiene su día propio de celebración el 15 de septiembre, después de la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, el 14 de Septiembre.

Alvaro Ginel

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/palabras-de-cuaresma